

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

AMPARO DE POBREZA- Radicación: 63001-31-05-003-2019-00067-00

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha paso a Despacho de la señora Jueza, Oficio No.116 del 24 de abril de 2023, procedente del Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Manizales, el cual fuera recibido por el correo del Despacho, el 1° de febrero del corriente año (Archivo No.80), por medio del cual solicita la remisión de los audios de las audiencias de trámite y juzgamiento. Informo que el expediente se encuentra en el Tribunal de este Distrito Judicial, surtiendo recurso de Apelación, en el efecto suspensivo, que fuera interpuesto por la parte accionante, contra el fallo proferido. Sírvase proveer. Armenia Quindío, 6 de febrero de 2024.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.

Secretaria

Armenia Quindío, febrero siete (07) de dos mil veinticuatro (2024)

AUTO

Visto el informe que antecede, teniendo en cuenta la solicitud formulada por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Manizales, es pertinente señalar que si bien el proceso se encuentra en el Tribunal de este Distrito Judicial, surtiendo el recurso de apelación interpuesto por la parte accionante, en el efecto suspensivo, contra el fallo proferido dentro de la presente causa judicial, en esta célula judicial se cuenta con el Expediente Virtual, por lo que es posible atender la referida petición y en consecuencia, SE ORDENA la remisión de los audios de la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, con el fin de que obre dentro del proceso Ordinario radicado al No. 2019-00238, que se tramita en el despacho judicial indicado.

Líbrese el oficio correspondiente, acompañado de los anexos respectivos.

NOTIFÍQUESE

DIANA CAROLINA BARBOSA HERRERA

Jueza

Firmado Por:
Diana Carolina Barbosa Herrera
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e72203a154dc35a0437dbcd1e561506ad464a5471047c3f21054bc1f86b12057**

Documento generado en 07/02/2024 03:56:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>